

ANEXO 2 DOCUMENTOS PARA DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR

Para efectos de la designación, los delegados directamente o mediante convocatoria enviarán los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de los requerimientos legales:

- Hoja de vida actualizada: En ella deben estar incluidos los siguientes datos básicos (Nombre completo, Tipo y número del documento de identificación, Dirección de residencia con barrio, localidad, municipio o ciudad y departamento, Número de teléfono fijo, Número de celular personal, Dirección de correo electrónico).
- Copia legible del documento de identificación.
- Soportes de estudios (todos los que estén mencionados en la hoja de vida).
- Tarjeta Profesional (Si aplica)
- Fotocopia de certificados académicos con los que acredita su formación académica
- Fotocopia de certificados laborales o contractuales, dichas certificaciones deben indicar objeto o cargo, actividades del cargo y/o funciones y tiempo laborado o plazo del contrato y los mínimos de ley
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (Contraloría).
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía).
- Rut actualizado.
- Para los representantes de la academia Nacional debe allegarse Comunicación que certifique que el designado es miembro de un Establecimiento Educativo de Educación Superior que se encuentre ubicado en cualquiera de los 6 territorios asociados a la RAP-E Región Central.
- Para los representantes de la academia Nacional debe allegarse certificación en proyectos o investigaciones en las siguientes temáticas:
 - Descentralización
 - Ordenamiento territorial
 - Planeación y formulación de proyectos
 - Competitividad
 - Proyección internacional
 - Gobernanza y buen gobierno
 - Seguridad alimentaria
 - Desarrollo rural
 - Sustentabilidad ecosistémica
 - Manejo de riesgos



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA

- Infraestructura de transporte
 - Logística
 - Servicios Públicos
- Para los representantes del sector privado debe allegarse Comunicación que certifique que el designado de la entidad u organización se encuentra ubicada en cualquiera de los seis (6) territorios asociados a la RAP-E Región Central.
 - Allegar participación certificada en espacios de participación, proyectos o investigaciones en las siguientes temáticas:
 - Descentralización
 - Ordenamiento territorial
 - Planeación y formulación de proyectos
 - Competitividad
 - Proyección internacional
 - Gobernanza y buen gobierno
 - Seguridad alimentaria
 - Desarrollo rural
 - Sustentabilidad ecosistémica
 - Manejo de riesgos
 - Infraestructura de transporte
 - Logística
 - Servicios Públicos



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA